INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de Accionistas, me extendió el nombramiento de COMISARIO, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A., en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DELAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi opinión el Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros muestran que este año no ha sido uno de los mejores para la Empresa la cual aunque obtuvo una mínima ganancia. Se espera que el año en curso se realice un análisis de mercado para poder así sobresalir económicamente.

4.- CONCLUSIONES

- La Compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias
- Los Balances de la Compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La compañía necesita realizar un nuevo estudio de mercado para explotar posibles áreas de comercio que aún no han sido tomadas en cuenta.

5.- RECOMENDACIONES

Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera empezar a operar y cumplir con el objeto social para el que fue creada.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la Gerente, que en todo momento me facilito toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.

CBA. HERRERA GUERRERO JONATHAN FABRICIO
COMISARIO PRINCIPAL